

TEMA: Trabajo

SUBTEMA: Reforma aumento pensiones

REFERENCIA: Forbes (22 de julio de 2020). AMLO anuncia reforma para aumentar 40% pensiones de trabajadores retirados. Recuperado de <https://bit.ly/2ORmsv5>

NOTA:

AMLO anuncia reforma para aumentar 40% pensiones de trabajadores retirados

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció hoy que presentará al Congreso de la Unión una iniciativa que reforme el sistema de pensiones “para que los trabajadores tengan un retiro digno”.

De acuerdo con el mandatario, los anteriores cambios en este rubro “se quedaron cortos, para decirlo amablemente”.

“Si esa reforma no se corrige, al pensionarse los trabajadores, recibirían menos de la mitad de su salario. Esto se iría agravando con el tiempo. No padeceríamos mucho por esa mala reforma, pero hacia adelante, haría crisis y los que padecerían más serían los trabajadores en activo, porque se les cancelaría un retiro digno”, dijo López Obrador en Palacio Nacional.

“Se contó con el apoyo del sector empresarial y obrero y quiero destacar la participación de Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial”, añadió.

Por su parte, el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, señaló que, con esta reforma, se aumentará la pensión 40%, en promedio para que se acerque “muchísimo a su salario obtenido”.

“¿Cómo se va a lograr? Va a aumentar de los patrones hasta 13.8%, mientras que la del trabajador no se elevará. No se afectan los derechos de trabajadores; ahora, se necesitan 15 años para recibir la pensión, a partir de los 60 años, entonces, el 82% va a tener una pensión garantizada”, explicó el funcionario federal.

Herrera indicó que “las fallas eran: el ahorro y las aportaciones no eran suficientes, para que la pensión resultara mínima. Se pensó que se iba a transitar a mayor formalidad”.

Habría, además, una reducción a 750 semanas de cotización para una pensión garantizada.

Según el secretario, se espera que el rendimiento de las Afores aumente, pero que los recursos vayan a los trabajadores y no a las administradoras.

“Es un paso muy importante en la construcción de un sistema para una vida justa para los adultos mayores”, dijo.

Salazar Lomelín, presidente del CCE, aplaudió esta iniciativa “porque es una visión al futuro”, máxime “en tiempos tan difíciles”.

“Hago un llamado al Congreso para que avance, porque es muy importante para los trabajadores de México”, manifestó.

Por su parte, Carlos Aceves, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, señaló que el Sistema de Pensiones tiene varios años de atraso, desde 1997, y reconoció que es imposible que los trabajadores puedan vivir con el 30 % del salario en su jubilación.

COMENTARIO:

Como una estrategia para garantizar la pensión de los trabajadores el presidente Andrés Manuel López Obrador, presentará una reforma en el sistema de pensiones, donde se busca exista una disminución de las semanas de cotización, un aumento en las aportaciones y el incremento a la pensión mínima, con la finalidad de beneficiar a los trabajadores de menor ingreso.

El secretario de hacienda, Arturo Herrera¹, menciona que al día de hoy solamente 34 por ciento de trabajadores alcanza a tener una pensión garantizada, pero baja, del 30 por ciento de lo que percibía trabajando. Ahora con la reforma, el número de pensionados se elevará a 82 por ciento y un paso importante, añadió, es la construcción del sistema de pensiones para adultos mayores.

Cuando la capacidad para generar ingresos de una persona se ve limitada por la edad, el sistema de pensiones significa una oportunidad para poder disfrutar y descansar durante la vejez. El asegurar el derecho a una pensión digna y justa para la población es una responsabilidad del Estado que proporcionará la solvencia económica en un futuro para los trabajadores, con la que puedan cubrir sus necesidades básicas y disfrutar de esta etapa de su vida.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

¹ Muñoz, A. (22 de julio de 2020). Reforma a pensiones; bajan tiempo de cotización, suben aporte patronal. *La Jornada*. Recuperado de <https://bit.ly/32Qe0Ev>